



Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/01/201181723000523/2023

Oficio número: SF/PF/DNAJ/UT/R671/2023

Asunto: Se da respuesta a su solicitud de información

Con número de folio **201181723000523**

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 7 de agosto de 2023.

VISTA la solicitud de acceso a la información presentada el 7 de julio de 2023 y recepcionada oficialmente el 10 de julio de 2023 en la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio **201181723000523**, en el que el peticionario requiere lo siguiente: "**Solicito copia simple del acta de instalación del SUBCOMITÉ de adquisiciones de la sefin del año 2023. Solicito copia simple del calendario de sesiones ordinarias del SUBCOMITÉ de adquisiciones de la sefin del año 2023. Lo anterior en la versión publica en caso de tener datos personales.**" y con:

FUNDAMENTO

En los artículos 1 y 6 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafo sexto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 27 fracción XII y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 4, 19, 45 fracciones II, IV y V; 125 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 7 fracción I, 71, fracción XI y 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 4, numeral 1.0.2.1.0.3. y 76, fracciones, V y IX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; Décimo Séptimo último párrafo de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; y el oficio número SF/PF/DNAJ/DAJ/0346/2023, de fecha 01 de abril de 2023, por el que se designa al personal habilitado de la Unidad de Transparencia y

CONSIDERANDO

Primero. – La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca es competente en términos de los artículos 45 fracciones II, IV, V, VII y XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 71 fracción VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y Décimo Séptimo último párrafo de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; para dar contestación a la solicitud de acceso a la información del folio **201181723000523**.

Segundo. – Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, la información solicitada es competencia de la Dirección Administrativa de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

Tercero. – La Unidad de Transparencia para dar atención a la presente solicitud de información, requirió mediante oficio número SF/PF/DNAJ/UT/890/2023, de fecha 10 de julio de 2023, a la Dirección Administrativa de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que diera contestación a los cuestionamientos solicitados.

Cuarto. – La Dirección Administrativa de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, mediante oficio SF/DA/DSA/0164/2023, de fecha 21 de julio de 2023, firmado por el Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo, dependiente de la de la Dirección Administrativa, dio contestación a lo requerido en la solicitud de acceso a la información, se anexa al presente el acta de la Primera sesión Extraordinaria y la vigésimo cuarta sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, para su consulta.

Por lo expuesto y fundado, este sujeto obligado:



ACUERDA

PRIMERO: Se da respuesta a la solicitud de acceso a la información presentada el 7 de julio de 2023 y recepcionada oficialmente el 10 de julio de 2023, en la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio **201181723000524**, con el oficio SF/DA/DSA/0164/2023, de fecha 21 de julio de 2023, mismo que se cita en el considerando cuarto del presente.

SEGUNDO: Se adjunta al presente, copia simple del oficio SF/DA/DSA/0164/2023, de fecha 21 de julio de 2023.

TERCERO: Se hace de conocimiento al solicitante que, en contra del presente acuerdo, podrá interponer por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión previsto en los artículos 142 y 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 137, 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para el efecto de hacer valer lo que a su derecho convenga, mismo que podrá presentar a través del Sistema de Medios de Impugnación de Información y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la siguiente referencia digital: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien, ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicado en calle Almendros 122, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; o bien, ante la Unidad de Transparencia de ésta Secretaría, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria", edificio Saúl Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graff Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257.

CUARTO: Notifíquese la presente respuesta recaída en el expediente de solicitud de acceso a la información pública registrada con el folio número **201181723000523**, de conformidad con los artículos 45 fracción V, y 125 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 71 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, con la finalidad de comunicar al solicitante, vía Plataforma Nacional de Transparencia, por medio del cual se realizó la solicitud de información de mérito.

Atentamente

"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

**Jefe del Departamento de Gestión y Difusión y
Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia.**

Victor Hugo Santana Ruiz

C.c.p. Expediente
ACH.





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas del día diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, reunidos en el salón "Morelos", de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, ubicado en el segundo nivel del edificio Saúl Martínez, sita en avenida Gerardo Pandal Graff número 1, previa convocatoria, se encuentran reunidos el **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; la **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Secretaria Técnica del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; la **Mtra. Celia Aspiroz García**, Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; el **C. Darwin Zuriel Vásquez Santiago**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; el **Mtro. Diego Javier Carreño López**, Director Jurídico de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Comisario del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y el **Lic. Carlos Alberto Meixueiro Ruiz**, Director Jurídico de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado y Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado**, del Ejercicio Fiscal 2022, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1, 3, 7, 11, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 2 fracción XIX, 13, 14, 15, 16 y 17 de su Reglamento; y en relación al Decreto número 731 de fecha veintitrés de noviembre de 2022 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en relación a su artículo 27 fracción XIV; conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista.-----
2. Declaración del Quórum legal.-----
3. Lectura y aprobación del Orden del día.-----
4. Presentación y análisis del calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2023.-----
5. Asuntos generales.-----
6. Cierre de la Sesión.-----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

1. PASE DE LISTA.- En uso de la palabra, el Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para realizar el pase de lista, quien da la bienvenida a los Servidores Públicos presentes y agradece su asistencia a esta Sesión Extraordinaria del Subcomité del Ejercicio Fiscal 2022, que se agrega a la presente acta como parte de la misma, como **Anexo I.**

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- Así pues, y con la asistencia de los Servidores Públicos citados en el proemio de la presente acta, la Secretaria Técnica declara la existencia del Quórum Legal necesario para establecer esta sesión extraordinaria, de conformidad con el artículo 17 fracción IV inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Agotado el punto anterior, la Secretaria Técnica del presente Subcomité, somete a consideración el Orden del día, al que procede dar la lectura y del cual tienen conocimiento los Servidores Públicos asistentes, al haberse remitido con la convocatoria respectiva, por lo que solicita la aprobación del mismo, pidiendo levantar la mano a los integrantes con facultades para ello, y a los demás servidores pide, pronunciar cualquier inconformidad, contados los votos y al no existir manifestación alguna en contrario, el Orden del día se aprueba por unanimidad de votos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 fracción IV inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Una vez estimado los tiempos con los que se han tomado los acuerdos en las Sesiones Ordinarias del presente Subcomité, la Secretaria Técnica presenta las fechas para las Sesiones Ordinarias aplicables para el Ejercicio Fiscal 2023, ya que después de haber realizado el análisis correspondiente ha determinado proponer dos Sesiones Ordinarias programadas para cada mes del año.

Después de que los integrantes de este Subcomité analizaron las fechas presentadas se toma por acuerdo correspondiente: **SF/SCAAS/00ISEO/AC001/2022**, en el que se pronuncian que se tiene por bien acordado las fechas para celebrar las Sesiones Ordinarias del Ejercicio Fiscal 2023 del presente Subcomité, quedando de la siguiente forma y estructura, **Anexo II.**

SESIÓN ORDINARIA.	FECHA.	HORA
1ª SESIÓN ORDINARIA	06 - ENERO - 2023	12:00 PM
2ª SESIÓN ORDINARIA	20 - ENERO - 2023	12:00 PM
3ª SESIÓN ORDINARIA	03 - FEBRERO - 2023	12:00 PM



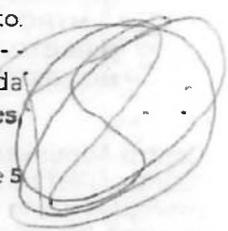
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

4ª SESIÓN ORDINARIA	17 - FEBRERO - 2023	12:00 PM
5ª SESIÓN ORDINARIA	03 - MARZO - 2023	12:00 PM
6ª SESIÓN ORDINARIA	17 - MARZO - 2023	12:00 PM
7ª SESIÓN ORDINARIA	05 - ABRIL - 2023	12:00 PM
8ª SESIÓN ORDINARIA	21 - ABRIL - 2023	12:00 PM
9ª SESIÓN ORDINARIA	12 - MAYO - 2023	12:00 PM
10ª SESIÓN ORDINARIA	26 - MAYO - 2023	01:00 PM
11ª SESIÓN ORDINARIA	02 - JUNIO - 2023	01:00 PM
12ª SESIÓN ORDINARIA	16 - JUNIO - 2023	12:00 PM
13ª SESIÓN ORDINARIA	30 - JUNIO - 2023	12:00 PM
14ª SESIÓN ORDINARIA	14 - JULIO - 2023	12:00 PM
15ª SESIÓN ORDINARIA	28 - JULIO - 2023	12:00 PM
16ª SESIÓN ORDINARIA	11 - AGOSTO - 2023	12:00 PM
17ª SESIÓN ORDINARIA	25 - AGOSTO - 2023	12:00 PM
18ª SESIÓN ORDINARIA	08 - SEPTIEMBRE - 2023	12:00 PM
19ª SESIÓN ORDINARIA	22 - SEPTIEMBRE - 2023	12:00 PM
20ª SESIÓN ORDINARIA	06 - OCTUBRE - 2023	12:00 PM
21ª SESIÓN ORDINARIA	20 - OCTUBRE - 2023	12:00 PM
22ª SESIÓN ORDINARIA	10 - NOVIEMBRE - 2023	12:00 PM
23ª SESIÓN ORDINARIA	24 - NOVIEMBRE - 2023	12:00 PM
24ª SESIÓN ORDINARIA	08 - DICIEMBRE - 2023	12:00 PM
25ª SESIÓN ORDINARIA	22 - DICIEMBRE - 2023	12:00 PM
26ª SESIÓN ORDINARIA	29 - DICIEMBRE - 2023	12:00 PM

Aunado al acuerdo antes mencionado se establece que las sesiones se celebrarán con el horario anteriormente establecido, y que en caso de no poder realizar la programación de la sesión a la que se convoque, la Secretaría Técnica queda instruida para así poder establecer otro horario dentro del mismo día establecido programado para la Sesión, siempre que se someta a consideración conforme a justificación a la agenda de los integrantes del presente Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

5.- ASUNTOS GENERALES. A continuación, y como desahogo del Orden día la Secretaría Técnica pregunta a todos los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar, a lo que los integrantes indican que no, por lo que procede a pasar al siguiente y último punto.

6. CIERRE DE LA SESIÓN. - Habiéndose agotado todos los puntos del Orden del día, se da por terminada la **Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones**





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, siendo las doce horas del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. Conste. -----

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado

**MTR. FARID ACEVEDO LÓPEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y
PRESIDENTE.**

**MTRA. CELIA ASPIROZ GARCÍA
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS
JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y
VOCAL SUPLENTE.**

**C. DARWIN ZURIEL VÁSQUEZ SANTIAGO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO Y
VOCAL.**

**MTR. DIEGO JAVIER CARREÑO LÓPEZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN
PÚBLICA Y
COMISARIO.**

**LIC. CARLOS ALBERTO MEIXUEIRO RUIZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO Y
VOCAL.**

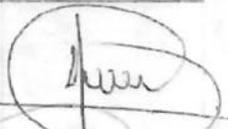


**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO Y
SECRETARIA TÉCNICA.**

La presente foja de firmas corresponde al acta de la **Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.**

**ANEXO I****LISTA DE ASISTENCIA A LA ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

INTEGRANTES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Titular de la Dependencia	Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Mtro. Farid Acevedo López	Presidente. 
Representante de la Secretaría de Administración	Director Jurídico de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado.	Lic. Carlos Alberto Meixueiro Ruíz	Vocal. 
Titular del Área Jurídica	Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Mtra. Celia Aspíroz García.	Vocal Suplente. 
Titular del Área de Programación, Presupuesto Finanzas o Equivalente	Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	C. Darwin Zuriel Vásquez Santiago	Vocal. 
Titular del Área de Administración	Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	L.F.C.P. Paola Porras Pérez	Secretaría Técnica. 
Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	Director Jurídico de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	Mtro. Diego Javier Carreño López	Comisario 

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



ANEXO II

ACUERDO DE SESION: SF/SCAAS/001SEO/AC001/2022

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

SESIÓN ORDINARIA	FECHA	HORA
1ª SESIÓN ORDINARIA	06 - ENERO - 2023	12:00 PM
2ª SESIÓN ORDINARIA	20 - ENERO - 2023	12:00 PM
3ª SESIÓN ORDINARIA	03 - FEBRERO - 2023	12:00 PM
4ª SESIÓN ORDINARIA	17 - FEBRERO - 2023	12:00 PM
5ª SESIÓN ORDINARIA	03 - MARZO - 2023	12:00 PM
6ª SESIÓN ORDINARIA	17 - MARZO - 2023	12:00 PM
7ª SESIÓN ORDINARIA	05 - ABRIL - 2023	12:00 PM
8ª SESIÓN ORDINARIA	21 - ABRIL - 2023	12:00 PM
9ª SESIÓN ORDINARIA	12 - MAYO - 2023	12:00 PM
10ª SESIÓN ORDINARIA	26 - MAYO - 2023	12:00 PM
11ª SESIÓN ORDINARIA	02 - JUNIO - 2023	01:00 PM
12ª SESIÓN ORDINARIA	16 - JUNIO - 2023	01:00 PM
13ª SESIÓN ORDINARIA	30 - JUNIO - 2023	12:00 PM
14ª SESIÓN ORDINARIA	14 - JULIO - 2023	12:00 PM
15ª SESIÓN ORDINARIA	28 - JULIO - 2023	12:00 PM
16ª SESIÓN ORDINARIA	11 - AGOSTO - 2023	12:00 PM
17ª SESIÓN ORDINARIA	25 - AGOSTO - 2023	12:00 PM
18ª SESIÓN ORDINARIA	08 - SEPTIEMBRE - 2023	12:00 PM
19ª SESIÓN ORDINARIA	22 - SEPTIEMBRE - 2023	12:00 PM
20ª SESIÓN ORDINARIA	06 - OCTUBRE - 2023	12:00 PM
21ª SESIÓN ORDINARIA	20 - OCTUBRE - 2023	12:00 PM
22ª SESIÓN ORDINARIA	10 - NOVIEMBRE - 2023	12:00 PM
23ª SESIÓN ORDINARIA	24 - NOVIEMBRE - 2023	12:00 PM
24ª SESIÓN ORDINARIA	08 - DICIEMBRE - 2023	12:00 PM
25ª SESIÓN ORDINARIA	22 - DICIEMBRE - 2023	12:00 PM
26ª SESIÓN ORDINARIA	29 - DICIEMBRE - 2023	12:00 PM



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas del día diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, reunidos en el salón "Morelos", de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, ubicado en el segundo nivel del edificio Saúl Martínez, sita en avenida Gerardo Pandal Graff número 1, previa convocatoria, se encuentran reunidos el **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; la **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Secretaria Técnica del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; la **Mtra. Celia Aspiroz García**, Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; el **C. Darwin Zuriel Vásquez Santiago**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; el **Mtro. Diego Javier Carreño López**, Director Jurídico de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Comisario del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y el **Lic. Carlos Alberto Meixueiro Ruiz**, Director Jurídico de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado y Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado**, del Ejercicio Fiscal 2022, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1, 3, 7, 11, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 2 fracción XIX, 13, 14, 15, 16 y 17 de su Reglamento; y en relación al Decreto número 731 de fecha veintitrés de noviembre de 2022 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en relación a su artículo 27 fracción XIV; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración del Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Presentación y análisis del calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2023.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

1. PASE DE LISTA.- En uso de la palabra, el Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para realizar el pase de lista, quien da la bienvenida a los Servidores Públicos presentes y agradece su asistencia a esta Sesión Extraordinaria del Subcomité del Ejercicio Fiscal 2022, que se agrega a la presente acta como parte de la misma, como **Anexo I.**

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- Así pues, y con la asistencia de los Servidores Públicos citados en el proemio de la presente acta, la Secretaria Técnica declara la existencia del Quórum Legal necesario para establecer esta sesión extraordinaria, de conformidad con el artículo 17 fracción IV inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Agotado el punto anterior, la Secretaria Técnica del presente Subcomité, somete a consideración el Orden del día, al que procede dar la lectura y del cual tienen conocimiento los Servidores Públicos asistentes, al haberse remitido con la convocatoria respectiva, por lo que solicita la aprobación del mismo, pidiendo levantar la mano a los integrantes con facultades para ello, y a los demás servidores pide, pronunciar cualquier inconformidad, contados los votos y al no existir manifestación alguna en contrario, el Orden del día se aprueba por unanimidad de votos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 fracción IV inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Una vez estimado los tiempos con los que se han tomado los acuerdos en las Sesiones Ordinarias del presente Subcomité, la Secretaria Técnica presenta las fechas para las Sesiones Ordinarias aplicables para el Ejercicio Fiscal 2023, ya que después de haber realizado el análisis correspondiente ha determinado proponer dos Sesiones Ordinarias programadas para cada mes del año.

Después de que los integrantes de este Subcomité analizaron las fechas presentadas se toma por acuerdo correspondiente: **SF/SCAAS/00ISEO/AC001/2022**, en el que se pronuncian que se tiene por bien acordado las fechas para celebrar las Sesiones Ordinarias del Ejercicio Fiscal 2023 del presente Subcomité, quedando de la siguiente forma y estructura, **Anexo II.**

SESIÓN ORDINARIA.	FECHA.	HORA
1º SESIÓN ORDINARIA	06 - ENERO - 2023	12:00 PM
2ª SESIÓN ORDINARIA	20 - ENERO - 2023	12:00 PM
3º SESIÓN ORDINARIA	03 - FEBRERO - 2023	12:00 PM

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

4ª SESIÓN ORDINARIA	17 - FEBRERO - 2023	12:00 PM
5ª SESIÓN ORDINARIA	03 - MARZO - 2023	12:00 PM
6ª SESIÓN ORDINARIA	17 - MARZO - 2023	12:00 PM
7ª SESIÓN ORDINARIA	05 - ABRIL - 2023	12:00 PM
8ª SESIÓN ORDINARIA	21 - ABRIL - 2023	12:00 PM
9ª SESIÓN ORDINARIA	12 - MAYO - 2023	12:00 PM
10ª SESIÓN ORDINARIA	26 - MAYO - 2023	01:00 PM
11ª SESIÓN ORDINARIA	02 - JUNIO - 2023	01:00 PM
12ª SESIÓN ORDINARIA	16 - JUNIO - 2023	12:00 PM
13ª SESIÓN ORDINARIA	30 - JUNIO - 2023	17:00 PM
14ª SESIÓN ORDINARIA	14 - JULIO - 2023	12:00 PM
15ª SESIÓN ORDINARIA	28 - JULIO - 2023	12:00 PM
16ª SESIÓN ORDINARIA	11 - AGOSTO - 2023	12:00 PM
17ª SESIÓN ORDINARIA	25 - AGOSTO - 2023	12:00 PM
18ª SESIÓN ORDINARIA	08 - SEPTIEMBRE - 2023	12:00 PM
19ª SESIÓN ORDINARIA	22 - SEPTIEMBRE - 2023	12:00 PM
20ª SESIÓN ORDINARIA	06 - OCTUBRE - 2023	12:00 PM
21ª SESIÓN ORDINARIA	20 - OCTUBRE - 2023	12:00 PM
22ª SESIÓN ORDINARIA	10 - NOVIEMBRE - 2023	12:00 PM
23ª SESIÓN ORDINARIA	24 - NOVIEMBRE - 2023	12:00 PM
24ª SESIÓN ORDINARIA	08 - DICIEMBRE - 2023	12:00 PM
25ª SESIÓN ORDINARIA	22 - DICIEMBRE - 2023	12:00 PM
26ª SESIÓN ORDINARIA	29 - DICIEMBRE - 2023	12:00 PM

Aunado al acuerdo antes mencionado se establece que las sesiones se celebrarán con el horario anteriormente establecido, y que en caso de no poder realizar la programación de la sesión a la que se convoque, la Secretaría Técnica queda instruida para así poder establecer otro horario dentro del mismo día establecido programado para la Sesión, siempre que se someta a consideración conforme a justificación a la agenda de los integrantes del presente Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

5.- ASUNTOS GENERALES. A continuación, y como desahogo del Orden día la Secretaria Técnica pregunta a todos los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar, a lo que los integrantes indican que no, por lo que procede a pasar al siguiente y último punto.

6. CIERRE DE LA SESIÓN. - Habiéndose agotado todos los puntos del Orden del día, se da por terminada la **Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones,**



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, siendo las doce horas del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. Conste. -----

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado

**MTR. FARID ACEVEDO LÓPEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y
PRESIDENTE.**

**MTRA. CELIA ASPIROZ GARCÍA
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS
JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y
VOCAL SUPLENTE.**

**C. DARWIN ZURIEL VASQUEZ SANTIAGO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO Y
VOCAL.**

**MTR. DIEGO JAVIER CARREÑO LÓPEZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN
PÚBLICA Y
COMISARIO.**

**LIC. CARLOS ALBERTO MEIXUEIRO RUIZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO Y
VOCAL.**



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO Y
SECRETARIA TÉCNICA.**

La presente foja de firmas corresponde al acta de la **Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.**

**ANEXO I****LISTA DE ASISTENCIA A LA ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

INTEGRANTES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Titular de la Dependencia	Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Mtro. Farid Acevedo López	Presidente.
Representante de la Secretaría de Administración	Director Jurídico de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado.	Lic. Carlos Alberto Meixueiro Ruíz	Vocal.
Titular del Área Jurídica	Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Mtra. Celia Aspiroz García.	Vocal Suplente.
Titular del Área de Programación, Presupuesto Finanzas o Equivalente	Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	C. Darwin Zuriel Vásquez Santiago	Vocal.
Titular del Área de Administración	Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	L.F.C.P. Paola Porras Pérez	Secretaría Técnica.
Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	Director Jurídico de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	Mtro. Diego Javier Carreño López	Comisario

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



ANEXO II

ACUERDO DE SESION: SF/SCAAS/001SEO/AC001/2022

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

SESIÓN ORDINARIA	FECHA	HORA
1ª SESIÓN ORDINARIA	06 - ENERO - 2023	12:00 PM
2ª SESIÓN ORDINARIA	20 - ENERO - 2023	12:00 PM
3ª SESIÓN ORDINARIA	03 - FEBRERO - 2023	12:00 PM
4ª SESIÓN ORDINARIA	17 - FEBRERO - 2023	12:00 PM
5ª SESIÓN ORDINARIA	03 - MARZO - 2023	12:00 PM
6ª SESIÓN ORDINARIA	17 - MARZO - 2023	12:00 PM
7ª SESIÓN ORDINARIA	05 - ABRIL - 2023	12:00 PM
8ª SESIÓN ORDINARIA	21 - ABRIL - 2023	12:00 PM
9ª SESIÓN ORDINARIA	12 - MAYO - 2023	12:00 PM
10ª SESIÓN ORDINARIA	26 - MAYO - 2023	01:00 PM
11ª SESIÓN ORDINARIA	02 - JUNIO - 2023	01:00 PM
12ª SESIÓN ORDINARIA	16 - JUNIO - 2023	12:00 PM
13ª SESIÓN ORDINARIA	30 - JUNIO - 2023	12:00 PM
14ª SESIÓN ORDINARIA	14 - JULIO - 2023	12:00 PM
15ª SESIÓN ORDINARIA	28 - JULIO - 2023	12:00 PM
16ª SESIÓN ORDINARIA	11 - AGOSTO - 2023	12:00 PM
17ª SESIÓN ORDINARIA	25 - AGOSTO - 2023	12:00 PM
18ª SESIÓN ORDINARIA	08 - SEPTIEMBRE - 2023	12:00 PM
19ª SESIÓN ORDINARIA	22 - SEPTIEMBRE - 2023	12:00 PM
20ª SESIÓN ORDINARIA	06 - OCTUBRE - 2023	12:00 PM
21ª SESIÓN ORDINARIA	20 - OCTUBRE - 2023	12:00 PM
22ª SESIÓN ORDINARIA	10 - NOVIEMBRE - 2023	12:00 PM
23ª SESIÓN ORDINARIA	24 - NOVIEMBRE - 2023	12:00 PM
24ª SESIÓN ORDINARIA	08 - DICIEMBRE - 2023	12:00 PM
25ª SESIÓN ORDINARIA	22 - DICIEMBRE - 2023	12:00 PM
26ª SESIÓN ORDINARIA	29 - DICIEMBRE - 2023	12:00 PM



[Handwritten signatures and initials]



**ACTA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas del día quince de diciembre de dos mil veintidós, reunidos en el salón "Morelos", de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, ubicado en el segundo nivel del edificio Saúl Martínez, sita en avenida Gerardo Pandal Graff número 1, previa invitación, se encuentran reunidos el **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; la **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; el **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, **Mtra. Celia Aspiroz García**, Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; el **C. Darwin Zuriel Vásquez Santiago**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; el **Mtro. Diego Javier Carreño López**, Director Jurídico de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, designado mediante oficio número SHTFP/OS/1307/2022 de fecha catorce de diciembre del dos mil veintidós, suscrito por la L.C.P. Leticia Elsa Reyes López, Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca; y el **Lic. Carlos Alberto Meixueiro Ruiz**, Director Jurídico de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y representante de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, designado por el C. Antonino Morales Toledo, Titular de la Secretaría de Administración; con el objeto de celebrar la **Vigesimocuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1, 3, 7, 11, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; y 2 fracción XIX, 13, 14, 15, 16 y 17 de su Reglamento; conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista.-----
2. Acreditación de la personalidad y toma de protesta de los Servidores que integrarán el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.-----
3. Declaración del Quórum legal.-----
4. Aprobación del Orden del día-----
5. Asuntos generales.-----
6. Cierre de la Sesión.-----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1. PASE DE LISTA.- En uso de la palabra, el Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el **Mtro. Farid Acevedo López**, cede el uso de la voz a la **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado para realizar el pase de lista, quien da la bienvenida a los Servidores Públicos presentes y agradece su asistencia a esta Sesión del Subcomité del Ejercicio Fiscal 2022, que se agrega

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



**ACTA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

a la presente acta como parte de la misma, como **Anexo I.**-----

2. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD Y TOMA DE PROTESTA DE LOS SERVIDORES QUE INTEGRARÁN EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. En este acto se procede enunciar cada uno de los documentos con los cuales se acredita de manera fidedigna su personalidad.-----

Refiere que el **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, acredita su carácter con copia simple del nombramiento de fecha uno de diciembre de dos mil veintidós, expedido por el **Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**. Documental que se agregan a la presente como **Anexo II.**-----

Continuando con el desarrollo de la presente sesión, el Presidente presenta a la **L.F.C.P. Paola Porrás Pérez**, actual Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, quien se acredita con nombramiento, de fecha uno de diciembre de dos mil veintidós expedido por el **C. Antonino Morales Toledo**, Secretario de Administración, del cual presenta copia simple. **Anexo III.**-----

En uso de la palabra el Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, hace de conocimiento a la **L.F.C.P. Paola Porrás Pérez**, que se le ha convocado a la presente sesión, con la finalidad de presenciar e integrar el **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado** y fungir como Secretaria Técnica del presente Subcomité a lo cual ejercerá con voz para tomar decisiones en los procesos; a lo que se le pregunta a la **L.F.C.P. Paola Porrás Pérez**: "**¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las leyes que enmiendan a cumplir con el principio de lealtad y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretaria Técnica del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, que el Estado le ha conferido?**" y habiendo contestado la interrogada: "**¡Si protesto!**", a lo que se le replica: "**Si no lo hicieras así, que la Nación y el Estado os lo demanden**" la cual acepta en ejercer el cargo que se le designa, para lo que a partir de este momento queda sustentando el cargo de Secretaria Técnica del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.**-----

A continuación, el **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado presenta al **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, actual Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, quien se acredita con nombramiento de fecha del uno de diciembre de dos mil veintidós expedido por el **C. Antonino Morales Toledo**, Secretario de Administración, del cual se presenta copia simple **Anexo IV.**-----

En uso de la palabra el **Mtro. Farid Acevedo López**, hace de conocimiento al **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, que se le ha convocado a la presente sesión, con la finalidad de presenciar e integrar el **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado** y fungir como Vocal del presente Subcomité en el cual podrá ejercer voz y voto para tomar decisiones en los procesos; así



**ACTA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

que se le pregunta al **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**: *"¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las leyes que enmiendan a cumplir con el principio de lealtad y patrióticamente con los deberes del cargo de Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, que el Estado le ha conferido?"* y habiendo contestado la interrogante: **"¡Si protesto!"**, se le replica: **"Si no lo hicieras así, que la Nación y el Estado os lo demanden"** el cual acepta en ejercer el cargo que se le designa, para lo que a partir de este momento queda sustentando el cargo de Vocal del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado**. Así en uso de la palabra el **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, y expresando, que, al contar con una agenda protocolizada, conforme a los designios de los requerimientos que se manifiestan en la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, designa como Vocal Suplente a la **Mtra. Celia Aspiroz García**, actual Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, quien se acredita con su nombramiento de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós expedido por el **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, del cual presenta copia simple **Anexo V**.

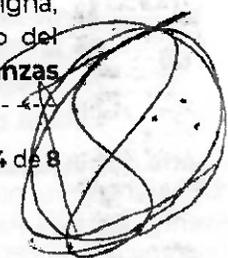
Lo anterior es para la asistencia así como conocimiento, análisis y toma de decisiones sobre los temas que se sometan en las sesiones ordinarias posteriores programadas así como las sesiones extraordinarias de este Subcomité que celebre en el Ejercicio Fiscal 2023, aunado a esto se expresa el **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, presente vocal de este Subcomité que solo, se contará con la integración de la **Mtra. Celia Aspiroz García**, como Vocal Suplente en las sesiones por venir en el caso de que su agenda personal no se lo permita. - Continuando en uso de la palabra el **Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado**, hace de conocimiento a la **Mtra. Celia Aspiroz García**, que en virtud y atendiendo a la petición del **Dr. Abel Antonio Morales Santiago** y con la finalidad de presenciar e integrar el **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado** podrá fungir como Vocal Suplente del presente Subcomité a lo cual ejercerá con voz y voto para tomar decisiones en los procesos; a lo que se le pregunta a la **Mtra. Celia Aspiroz García**: *"¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las leyes que enmiendan a cumplir con el principio de lealtad y patrióticamente con los deberes del cargo de Vocal Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, que el Estado le ha conferido?"* y habiendo contestado la interrogada: **"¡Si protesto!"**, a lo que se le replica: **"Si no lo hicieras así, que la Nación y el Estado os lo demanden"** la cual acepta en ejercer el cargo que se le designa, para lo que a partir de este momento queda sustentando el cargo de Vocal Suplente del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado**.

Acto seguido el **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, presenta al **C. Darwin Zurriel Vásquez Santiago**, actual **Jefe del Departamento de**



**ACTA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Recursos Financieros de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas, quien se acredita con oficio de fecha uno de diciembre de dos mil veintidós expedido por el **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, del cual entrega copia simple para la integración de la presente. **Anexo VI.** -----
Prosiguiendo en este tema el **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, hace de conocimiento al **C. Darwin Zuriel Vásquez Santiago**, que se le ha convocado a la presente sesión, con la finalidad de presenciar e integrar el **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado** y fungir como Vocal del presente Subcomité a lo cual ejercerá con voz y voto para tomar decisiones en los procesos; a lo que se le pregunta al **C. Darwin Zuriel Vásquez Santiago**: **"¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las leyes que enmiendan a cumplir con el principio de lealtad y patrióticamente con los deberes del cargo de Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, que el Estado le ha conferido?"** y habiendo contestado el interrogado: **"¡Si protesto!"**, a lo que se le replica: **"Si no lo hicieras así, que la Nación y el Estado os lo demanden"** el cual acepta en ejercer el cargo que se le designa, para lo que a partir de este momento queda sustentando el cargo de Vocal del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.**
A continuación, el **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado presenta al **Mtro. Diego Javier Carreño López**, Director Jurídico de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, como Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, designado mediante oficio número SHTFP/OS/1307/2022 de fecha catorce de diciembre de dos mil veintidós suscrito por la **L.C.P. Leticia Elsa Reyes López**, Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, y se integra copia simple a la presente como **Anexo VII.** -----
Continuando en uso de la palabra el **Mtro. Farid Acevedo López**, hace de conocimiento al **Mtro. Diego Javier Carreño López**, que se le ha convocado a la presente Sesión, con la finalidad de presenciar e integrar el **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado** y fungir como Comisario del presente Subcomité a lo cual ejercerá con voz para tomar decisiones en los procesos; a lo que se le pregunta al **Mtro. Diego Javier Carreño López**: **"¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las leyes que enmiendan a cumplir con el principio de lealtad y patrióticamente con los deberes del cargo de Comisario del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, que el Estado le ha conferido?"** y habiendo contestado la interrogada: **"¡Si protesto!"**, a lo que se le replica: **"Si no lo hicieras así, que la Nación y el Estado os lo demanden"** el cual acepta en ejercer el cargo que se le designa, para lo que a partir de este momento queda sustentando el cargo de Comisario del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.** -----





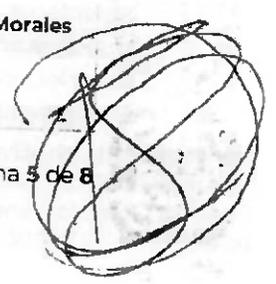
ACTA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Como siguiente acción el **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, presenta al **Lic. Carlos Alberto Meixueiro Ruíz**, Director Jurídico de la Secretaría de Administración y representante de la Secretaría de Administración, designado por el **C. Antonino Morales Toledo**, Titular de la Secretaría de Administración, del cual entrega copia para la integración de la presente. **Anexo VIII.**

En este sentido el **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, hace de conocimiento al **Lic. Carlos Alberto Meixueiro Ruíz**, que se le ha convocado a la presente sesión, con la finalidad de presenciar e integrar el **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado** y fungir como Vocal del presente Subcomité a lo cual ejercerá con voz y voto para tomar decisiones en los procesos; a lo que se le pregunta al **Lic. Carlos Alberto Meixueiro Ruíz**; **"¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las leyes que enmiendan a cumplir con el principio de lealtad y patrióticamente con los deberes del cargo de Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, que el Estado le ha conferido?"** y habiendo contestado el interrogado: **"¡Si protesto!"**, a lo que se le replica: **"Si no lo hicieras así, que la Nación y el Estado os lo demanden"** el cual acepta en ejercer el cargo que se le designa, para lo que a partir de este momento queda sustentando el cargo de Vocal del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.**

Por lo que, una vez realizada la acreditación de los Servidores Públicos anteriormente señalados, se procede a instalar el **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado**, el cual queda establecido de la siguiente manera: **Anexo IX.**

INTEGRANTES	CARGO	CALIDAD DE VOTANTE	NOMBRE	
Titular de la Dependencia	Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Presidente.	Voz, voto y voto de calidad.	Mtro. Farid Acevedo López.
Representante de la Secretaría de Administración	Director Jurídico de la Secretaría de Administración.	Vocal.	Voz y voto.	Lic. Carlos Alberto Meixueiro Ruíz.
Titular del Área Jurídica	Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Vocal.	Voz y voto.	Dr. Abel Antonio Morales Santiago.





ACTA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Titular del Área de Programación, Presupuesto Finanzas o Equivalente	Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la Dirección Administrativa del Poder Ejecutivo del Estado.	Vocal Suplente.	Voz y voto.	Mtra. Cella Aspiroz García.
Titular del Área de Administración	Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Secretaría Técnica.	Voz.	L.F.C.P. Paola Porras Pérez.
Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	Director Jurídico de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	Comisario.	Voz.	Mtro. Diego Javier Carreño López.

3. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Después de nombrar a cada uno de los asistentes la **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, en calidad de Secretaria Técnica, da cuenta que se encuentran presentes los servidores públicos citados en el proemio de la presente acta, por ello se procede a declarar la existencia del quórum legal, de conformidad con el artículo 17 fracción III, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; por consecuencia se da por formal y legalmente iniciada la presente Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y por válidos los acuerdos que en ésta se llegaren a tomar.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Agotado el punto anterior, el Presidente del presente Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, somete a consideración el Orden del día, al que procede dar la lectura y del cual tienen conocimiento los Servidores Públicos asistentes, al haberse remitido con la convocatoria respectiva, por lo que solicita la aprobación del mismo, pidiendo levantar la mano a los integrantes con facultades para ello, y a los demás servidores pide, pronunciar cualquier inconformidad, contados los votos y al no existir manifestación alguna en contrario, el orden del día se aprueba por unanimidad de votos, anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 fracción IV inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



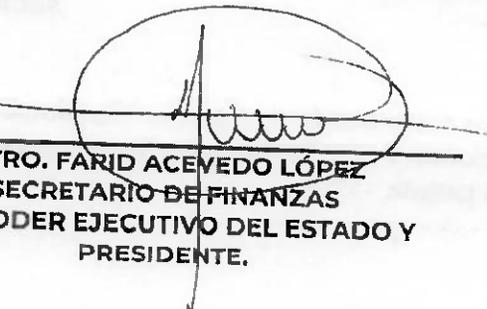
**ACTA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. -----

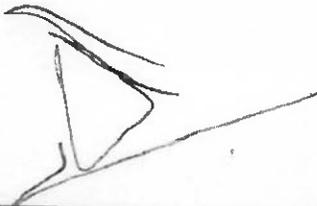
5. ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra, la Secretaría Técnica, pregunta a los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado si tienen algún asunto adicional que tratar, a lo que los integrantes indican que no, por lo que procede a pasar al siguiente y último punto. ----

6. CIERRE DE LA SESIÓN. Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la **Vigesimocuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. Conste. -----

**El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de
Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado**



MTRO. FARID ACEVEDO LÓPEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y
PRESIDENTE.



DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO
PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO Y
VOCAL.

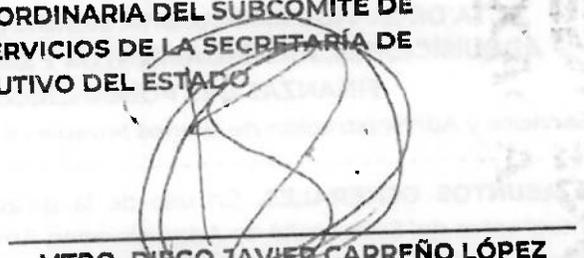


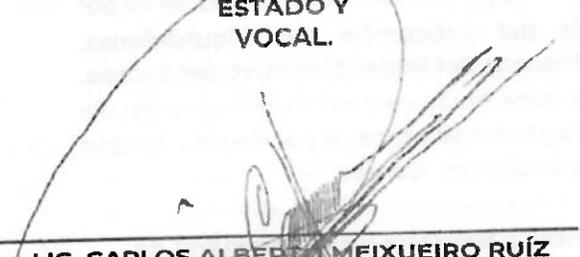
MTRA. CELIA ASPIROZ GARCÍA
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS
JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y
VOCAL SUPLENTE.



**ACTA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**


C. DARWIN ZURIEL VÁSQUEZ SANTIAGO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO Y
VOCAL.


MTRO. DIEGO JAVIER CARREÑO LÓPEZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN
PÚBLICA Y
COMISARIO.


LIC. CARLOS ALBERTO MEIXUEIRO RUÍZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE OAXACA Y
VOCAL.


L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO Y
SECRETARIA TÉCNICA.

La presente foja de firmas corresponde al acta de la **Vigesimocuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.**



ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA A LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Titular de la Dependencia.	Mtro. Farid Acevedo López.	Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	
Representante de la Secretaría de Administración.	Lic. Carlos Alberto Meixueiro Ruíz.	Director Jurídico de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	
Titular del Área Jurídica.	Dr. Abel Antonio Morales Santiago.	Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	
	Mtra. Celia Aspiroz García.	Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	
Titular del Área de Programación, Presupuesto Finanzas o Equivalente.	C. Darwin Zuriel Vásquez Santiago.	Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	
Titular del Área de Administración.	L.F.C.P. Paola Porras Pérez.	Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	Mtro. Diego Javier Carreño López	Director Jurídico de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
 "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
 Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
 Teléfono: 951 5016900



OAXACA

ANEXO II

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

**PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

El C. Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado con la facultad que le confiere el artículo 79 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 2, 5 segundo párrafo y 21 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, otorga el siguiente:

**NOMBRAMIENTO
como empleado (a) CONFIANZA**

A/C: **FARID ACEVEDO LÓPEZ**
MTRQ. EN FISCAL

Nombramiento número: **464** R.F.C.: **AELF8003303Y6** N.U.E.: **50419** N.U.P.: **7761**

Clave y Descripción del puesto: **072401A TITULAR DE LA SECRETARÍA**

Dependencia u Órgano Auxiliar: **SECRETARÍA DE FINANZAS**

Clave Proyecto/Acción: **T140010000000000100**

Área de Adscripción: **SECRETARÍA DE FINANZAS**

Sueldo Mensual: **\$ 26,198.00**
A partir del: **01/12/2022**

Sustituye a: **C. JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO**

Horario de labores: **DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO**

Domicilio: **CARRETERA INTERNACIONAL KM. 514, COLONIA SEGUNDA SECCIÓN, SAN PABLO HUITZO, OAXACA.**

Nacionalidad: **MEXICANA** Sexo: **MASCULINO** Estado Civil: **CASADO**
Edad: **42 AÑOS**



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Por lo que en cumplimiento al artículo 140 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca el C. Gobernador Constitucional del Estado interroga al servidor público, "¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de **TITULAR DE LA SECRETARÍA** que el Estado os ha conferido?". Y habiendo contestado el interrogado(a), "Sí, protesto". El propio C. Gobernador Constitucional del Estado asevera: "Si no lo hicieris así, que la Nación y al Estado os lo demanden".

Enterado(a) del contenido, consecuencias y alcances legales del presente nombramiento, tramitado conforme a derecho, manifiesto mi conformidad.

ATENTAMENTE
SUFRACIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES OBLIGACIÓN"
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

C. FARID ACEVEDO LÓPEZ
MTRQ. EN FISCAL

ING. SALOMÓN JARA CRUZ

Huitzo de Cabrera, Oax., a 01 de diciembre del 2022.

Este documento se expide en original a cargo de la Secretaría de Finanzas para: Archivo - Expediente y - De procedimiento

0270

16/12/22



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

Handwritten signatures and notes on the right side of the document.



OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO III
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

El C. Antonino Morales Toledo, Titular de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con la facultad que le confieren los Artículos 1, 3, 21, 27 fracción XIII, 45 fracciones I, II, VI, IX y XLI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Artículos 2, 8, 9, 11 y 14 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación directa con los Artículos 1, 2, 5 rubro 1, 10 fracción XVI y XXVI del reglamento interno de la Secretaría de Administración, ha acordado otorgar el:

NOMBRAMIENTO
como empleado (a) de: CONFIANZA

A la C: **PAOLA PORRAS PÉREZ**
LIC. EN FINANZAS Y C.P.

Nombramiento número: **030** R.F.C.: **POPP90060512** N.U.E.: **50420** N.U.P.: **7654**

Clave y Descripción del puesto: **OD2203A DIRECTORA**

Dependencia u Órgano Auxiliar: **SECRETARÍA DE FINANZAS**

Clave Proyecto/Acción: **114002000000000200**

Área de Adscripción: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Sueldo Mensual: **\$ 18,230.00**
A partir del: **01/12/2022**
Sustituye a: **C. JUAN DE LA CERDA HERMIDA**
Horario de labores: **DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO**
Domicilio: **CALLE TULIPANES # 100, COL. LAS FLORES, SANTA LUCÍA DEL CAMINO, OAXACA.**

Nacionalidad: **MEXICANA** Sexo: **FEMENINO** Estado Civil: **CASADA**
Edad: **32 AÑOS**



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Por lo que en cumplimiento al artículo 140 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca el C. Titular de la Secretaría de Administración del Estado interroga al servidor público, "¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Particular del Estado, las leyes que de una y otra emanan y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de **DIRECTORA** que el Estado os ha conferido? Y habiendo contestado el interrogado(a), "Sí, protesto". El propio C. Titular de la Secretaría de Administración asevera: "Si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

Enterado(a) del contenido, consecuencias y alcances legales del presente nombramiento tramitado conforme a derecho, manifiesto mi conformidad.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SECRETARÍO DE ADMINISTRACIÓN

C. PAOLA PORRAS PÉREZ
LIC. EN FINANZAS Y C.P.

C. ANTONINO MORALES TOLEDO

Tlaxiácat de Cabrera, Oax., a 01 de diciembre del 2022.

Este documento se expide en original y copia para la comparendo y 3 copias para Archivo, Expediente y Dependencia.



OAXACA

0036



ANEXO IV



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Oficio No. SA/SUBDCGPRH/DRH/UPO/DSC/149/2022
Asunto: Comunicándole designación a su favor
Tlaxiaco de Cabrera, Oax., a 01 de diciembre del 2022.

DR. EN CIENCIAS DE LO FISCAL
ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO
SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E

Comunico a usted, que a partir de esta fecha, se le expide nombramiento como Procurador Fiscal, dependiente de la Secretaría de Finanzas, con la facultad que me confieren los Artículos 1, 3, 21, 27 Fracción XIII, 46 fracciones I, II, VI, IX y XLI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Artículos 2, 8, 9, 11 y 14 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación directa con los Artículos 1, 2, 5 rubro 1, 10 fracción XVI y XXVI del reglamento interno de la Secretaría de Administración.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C. ANTONIO MORALES TOLEDO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

Con copia para:

- L. E. Hugo Manuel Nican Zavalá - Director General de la Oficina de Relaciones del Estado de Oaxaca para su conocimiento.
- L. E. David Carlos Danta - Jefe de Oficina Administrativa de la Secretaría de Finanzas. Para su conocimiento.

Expediente
Número

ASISTENTE



0020



ANEXO VI



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oaxaca de Juárez, Oax., 01 de diciembre de 2022.

LIC. DARWIN ZURIEL VÁSQUEZ SANTIAGO

MTRC FARID ACEVEDO LÓPEZ Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 21, 29, párrafo primero, y 45 fracción IIX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y el artículo 6, fracción II, del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, he tenido a bien nombrarlo:

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Obligándose a desempeñar el cargo conferido con honestidad, responsabilidad y eficacia, como nuestro Estado lo requiere y hacer cumplir la Constitución Federal, los Tratados Internacionales, la Constitución del Estado, demás leyes, ordenamientos normativos, planes y programas del gobierno, bajo los principios de idoneidad, experiencia, honorabilidad, equidad de género, profesionalismo, independencia, imparcialidad, capacidad y no discriminación, de conformidad con las atribuciones legales correspondientes a su nombramiento y de las instrucciones que emanen de esta superioridad.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

MTRC FARID ACEVEDO LÓPEZ
Secretario de Finanzas

LIC. DARWIN ZURIEL VÁSQUEZ SANTIAGO

OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO
UN PUEBLO TRANSFORMANDO SU HISTORIA

Tlaxiaco de Cabrera; Oaxaca a 14 de diciembre de 2022

Oficio n°: SHIFFP/OS/1307/2022

ASUNTO: se designa comisario y representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública de Oaxaca

DR. FARID ACEVEDO LÓPEZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 fracción XIV, 47 fracciones VI y XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; así como el artículo 8 fracción XIII del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental vigente en términos de los Transitorios TERCERO y NOVENO de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y sus reformas publicadas en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 30 de noviembre de 2022, mediante Decreto número 731; artículo 26 fracción V y 27 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; en relación con los artículos 13, 14, 15, 16 y 17 de su Reglamento.

En atención a su oficio número SE/DA/SCAAS/002/2022 de fecha 13 de diciembre del dos mil veintidós, recibido en la oficialía de partes de esta Secretaría el 13 de diciembre del mismo año, por el que convoca a participar en la vigésima cuarta sesión ordinaria del Subcomité; misma que tendrá verificativo el día 15 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas, de manera presencial, en vista de lo anterior, hago de su conocimiento que he tenido a bien designar al MTRO. DIEGO JAVIER CARREÑO LÓPEZ de manera indistinta y a la LICENCIADA BRENDA SHANTAL JUÁREZ PÉREZ, para que funjan como Comisarios de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en la sesión de referencia así como en las sesiones que llegue a convocar en el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

L.C.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ

Cop. Expediente y Archivo
REVISOR

Ciudad Administrativa Edificio Rufino Tamayo, planta baja,
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 10217
www.oaxaca.gob.mx



ANEXO VIII



Secretaría de
Administración

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 16 de febrero de 2019.

C. LIC. CARLOS ALBERTO MEIXUEIRO RUÍZ.
PRESENTE.

Actuario José Germán Espinosa Santibáñez, Secretario de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con la facultad que me confieren los artículos 82, 83, 80 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I; 27 fracción XIII, 46 fracciones I, VI, IX y XLI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3, 4, 5, 15 del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; a partir de esta fecha tengo a bien expedirle el nombramiento de:

DIRECTOR JURÍDICO.

Exhortándola a cumplir y hacer cumplir la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como las leyes y demás ordenamientos normativos del Estado que de ella emanen, además de respetar y cumplir los planes y programas de trabajo del Gobierno del Estado, con apego en los principios de eficiencia, honradez, imparcialidad, idoneidad, lealtad, legalidad, probidad, responsabilidad y transparencia por el bien del Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

ACTUARIO JOSÉ GERMAN ESPINOSA SANTIBÁÑEZ

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5, edificio 1 Nivel
C.P. 68270, Tlaxiaco de Cabrera, Oax.
Tel. Central: 951 501-5000 Extensión 10882

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

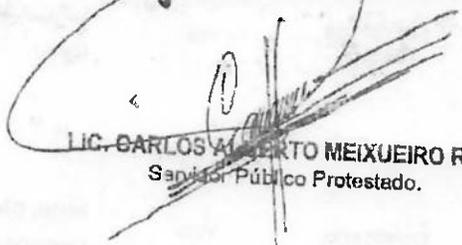
OAXACA
Vertical stamp and handwritten marks on the right margin.



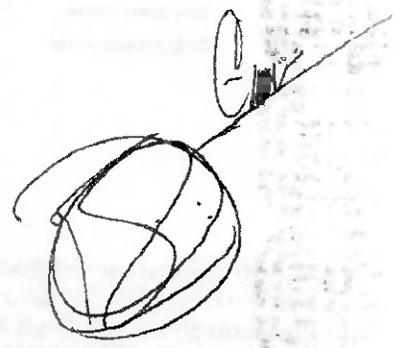
ANEXO VIII

En la misma fecha y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 140, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Ciudadano Actuario José Germán Espinosa Santibáñez, Secretario de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, recibe la **PROTESTA DE LEY** del Ciudadano Licenciado Carlos Alberto Meixueiro Ruíz, como Director Jurídico de la Secretaría de Administración, manifestándose en éste acto lo siguiente: **"CIUDADANO LICENCIADO CARLOS ALBERTO MEIXUEIRO RUÍZ, ¿PROTESTÁIS RESPETAR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN GENERAL Y EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LOS QUE EL ESTADO MEXICANO SEA PARTE, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO COMO DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?"**, el interrogado contestó: **"SÍ PROTESTO"**. Acto continuo, el Secretario de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca dijo: **"SI NO LO HICIERIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN"**.


ACTUARIO JOSÉ GERMAN ESPINOSA SANTIBÁÑEZ.
Secretario de Administración del
Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca


LIC. CARLOS ALBERTO MEIXUEIRO RUÍZ.
Sanción Pública Protestado.

OAXACA
4



ANEXO IX

INTEGRANTES		CALIDAD DE		AÑO CARGO		TITULAR DE	
		PRESIDENTE		VOCAL		SECRETARÍA TÉCNICA	
		VOCAL SUPLENTE		COMISARIO			
Titular de la Dependencia	Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado	Presidente.	Voz, voto y voto de calidad.	Mtro. Farid Acevedo López.			
Representante de la Secretaría de Administración	Director Jurídico de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	Vocal.	Voz y voto.	Lic. Carlos Alberto Meixueiro Ruíz.			
Titular del Área Jurídica	Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Vocal.	Voz y voto.	Dr. Abel Antonio Morales Santiago.			
	Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Vocal Suplente.	Voz y voto.	Mtra. Celia Aspiroz García.			
Titular del Área de Programación, Presupuesto Finanzas o Equivalente	Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la Dirección Administrativa del Poder Ejecutivo del Estado.	Vocal.	Voz y voto.	C. Darwin Zuriel Vásquez Santiago.			
Titular del Área de Administración	Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Secretaría Técnica.	Voz.	L.F.C.P. Paula Ferras Pérez.			
Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	Director Jurídico de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	Comisario.	Voz.	Mtro. Diego Javier Carreño López.			

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900